




Secciones 



 Ingresar

Publicidad

Sucesos

Feministas aplauden proyecto que castigaría quitarse el condón sin el consentimiento de las dos partes

Brujas Feministas CR afirman que este acto es una violación que podría generar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual

 Escuchar

Por Alejandra Portuguez Morales

13 de octubre 2021, 7:24 p.m.

Ana Belén Barvar, integrante del colectivo Brujas Feministas CR, aplaudió en nombre de su grupo que en la Asamblea Legislativa avance el proyecto de ley que castigaría con cárcel a las personas que se quitan el condón sin el consentimiento de la otra persona con la que mantiene una relación sexual.

PUBLICIDAD



A esta acción se le conoce como stealthing (en sigilio), la diputada Paola Vega presentó el proyecto desde el 15 de julio del 2019 y este martes 12 de octubre del 2021 avanzó con siete votos a favor y dos en contra.

Votaron a favor los diputados Franggi Nicolás, Jorge Fonseca y Wagner Jiménez, de Liberación Nacional (PLN); la independiente Paola Vega; Carolina Hidalgo, de Acción Ciudadana (PAC); Pedro Muñoz, de la Unidad Social Cristiana (PUSC) y José María Villalta, del Frente Amplio (FA). Mientras que en contra los diputados Wálter Muñoz de Integración Nacional (PIN) y Mileyde Alvarado, de Restauración Nacional (PRN).

LaTeja

¿Sabe qué día se disfrutará el feriado del 15 de setiembre?

Ver Más

“El stealthing es un delito que debe ser penado como violación adyacente cuando en una relación sexual se acuerde previamente el uso del condón como método de protección de barrera, quitarse el condón sin el consentimiento de la otra parte equivale a violentar su autonomía.



La pena aplicaría tanto para hombres y mujeres. Foto: Shutterstock.com

“En muchos casos estos actos se deriva en embarazos no deseados para lo cual ni siquiera contamos con una ley de aborto en la que exista la causal de violación que respalde los derechos humanos de las mujeres en este país, acentuando la pobreza, al igual que la transmisión de una amplia gama de infecciones sexuales, VIH y VPH que podrían resultar inclusive en lesiones cancerígenas fatales”, dijo Barvar.

La pena sería de 6 a 10 años, pero aumentaría de 8 a 12 años si ocurre un embarazo o el contagio de una enfermedad, así como el hecho de que se involucre a una persona menor de edad o se provoque un daño psicológico grave.

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

condón



Reciba noticias de Google News



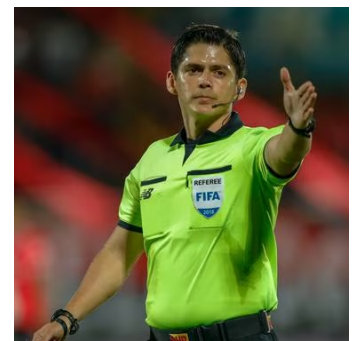
Alejandra Portuguez Morales

Bachillerato en Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo en la UAM. Con experiencia en temas de sucesos y judiciales.



LE RECOMENDAMOS

Árbitro atrasa el partido de Pérez Zeledón - Herediano por vestimenta de Jeustin Campos



Keyla Sánchez andaría con el hijo de un reconocido exfutbolista saprissista



Sergio González confiesa algunas “verdades” de su noviazgo con el ministro de Comunicación



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Dos sujetos son señalados como los responsables de tres violentos asesinatos

Costa Rica será la sede de uno de los eventos más importantes de música electrónica

Exintegrantes de Garibaldi regresan a los escenarios, pero sin Sergio Mayer y con otro nombre

Bryan Ganoza está de regreso en Costa Rica

Greivin Morgan y Sheiris Montero se pegaron un gran susto en un avión

Messi empieza este jueves un nuevo camino mundialista

Famoso pianista es hospitalizado por una insuficiencia cardiaca, lo reportan como delicado



Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)